COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Puque, a 02 de octubre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Sept. del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de adelanto los Cumpeles 24B. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puque., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Octubre del año 2026.
- **Horario** : inicio 11:00 término 13:00
- **Lugar y dirección** : Comuna los Cumpeles. Pasaje 24 b - Sitio A.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Regem Benjamin Lipon Gallardo	17.390.137-2	
2	Claudia Godoy Gallardo	11.318.016-1	
3	Veronica Godoy Arriagada	13.034.295-7.	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.